

Daños al golpear una bola no homologada en parking comunitario

Escrito por José Manuel Fernández - 02/06/2011 16:21

Hola a todos! Acabo de tener un percance en el parking de mi comunidad. Se delimitó una zona para motocicletas con unas bolas de hormigón de unos 30cm de alto, pintadas en blanco, que no se ven desde el asiento del conductor. Vamos, que me llevé uno por delante, mejor dicho, se llevó la bola el radiador de mi coche por delante, siendo mi pregunta la siguiente: ¿Puedo reclamarle a la comunidad de propietarios el arreglo de mi coche, dado que estas bolas de hormigón no están homologadas lo primero, ni están señaladas? Debo contactar con mi seguro para que se pongan en contacto con el administrador de la comunidad para que reclamen éstos por mi? Agradeciendo de antemano a todo el que me pueda ayudar. Un saludo!

Re: Daños al golpear una bola no homologada en parking comunitario

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/06/2011 21:15

Hola.

Si tu seguro a es a Todo Riesgo sin franquicia no habría inconveniente. Te lo repararían y listo. O podrías hablar con la aseguradora para que reclame el importe de esos daños a la Comunidad, pero de una forma u otra el seguro cubriría los daños.

- Si el seguro es a terceros, tendrías que intentar reclamar tú mismo el reembolso de la reparación a la Comunidad de vecinos por la mala señalización de esos bolardos. Para ello sería conveniente que guardes fotos de los daños producidos, de la bola causante, y presentar la factura de reparación.

Salu2 y ánimo

Re: Daños al golpear una bola no homologada en parking comunitario

Escrito por José Manuel Fernández - 16/06/2011 16:58

Muchísimas gracias por tus indicaciones. Me he puesto en contacto con mi aseguradora y me han comentado que me responderán en breve.